CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
ORIENTE CHACO Y AMAZONIA
UNIDO Y ORGANIZADOS

Miembro y Fundador de la COICA

PUEBLOS:
Ayoreo
Araona
Baure
Canichana
Cayubaba
Cavineño
Chácobo
Chiquitano
Esse Ejja
Guaraní
Guarayo
Guarasuwe
Itonama
Joaquiniano
Leco
Machineri
Mojeño Javeriano
Mojeño Trinitario
Mojeño Ignaciano
Mojeño Loretano

San Borja, 04 de Septiembre de 2011

Señor
Evo Morales Aima
Presidente del Estado Plurinacional
La Paz.-

Ref.- **Demandamos al Gobierno modificar decisión política de atravesar "Si o SI" el TIPNIS con carretera Villa Tunari - San Ignacio de Mojos**

Presidente

En fecha 2 de septiembre se ha instalado un diálogo entre la VIII Marcha de los 34 pueblos indígenas de oriente, chaco, amazonia, el CONAMAQ y las principales autoridades de las carteras de Presidencia, Justicia, Desarrollo Productivo, Autonomías, Desarrollo Rural y Tierras, así como el Viceministerio de Medio Ambiente, Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, entre otros en la Universidad Tecnológica del Beni de la ciudad de San Borja para atender las demandas expresadas en nuestra Plataforma.

En el desarrollo de este diálogo hemos escuchado las argumentaciones y respaldos de los Ministros de Gobierno que conforman esta comisión y que justifican el proyecto carretero Villa Tunari – San Ignacio de Mojos los cuales, en sus diferentes variantes presentadas, dejan claro que la decisión política de su Gobierno de atravesar el TIPNIS no ha variado hasta el día de hoy.

Por otro lado, siempre hemos dicho que estamos a favor de una ***integración caminera entre Cochabamba y Beni***, para la articulación de sus poblaciones sin afectar el TIPNIS.

Siendo nuestro territorio el que está bajo amenaza y que implica un peligro a nuestra vida misma y de las futuras generaciones, una de las principales reivindicaciones de nuestra movilización, es precisamente resistirnos a que la mencionada carretera atraviese nuestro Territorio, lo que provocaría la desaparición de nuestros pueblos que somos dueños legítimos ancestrales.

Desde antes de la independencia de Bolivia, hoy llamado Estado Plurinacinal, ha habido la idea de atravesar el territorio indígena, esto no fue posible porque nuestros antepasados siempre pusieron resistencia histórica a la afectación del nuestro territorio indígena.

En este sentido pedimos que nuestros derechos como pueblos indígenas sean respetados por lo que declaramos un cuarto intermedio movilizado hasta que el Gobierno cambie su decisión política hasta hoy asumida, y cumpla con nuestros derechos constitucionalmente reconocidos, ya que nuestros derechos no

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia | [illegible]